

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Edificación y Prefabricación (a término)» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Soler Sanz.

Vocales titulares:

Don José Ramón Marcet Roig, don José Torrella y Cascante, don Fernando Juan Ramos Galino y don Agustín Juárez Rodríguez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, Politécnica de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Barcelona, el tercero y Politécnica de Las Palmas, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Balaug Camphuis.

Vocales suplentes:

Don Fructuoso Maña Reixach, don Avelino Sanmartín Quiroga, don Florencio del Pozo Frutos y don Antonio García Valcárcel, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero, Santander, el segundo, Politécnica de Madrid, el tercero y Sevilla el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba la que ha de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

19074

ORDEN de 2 de julio de 1981 referente al Tribunal que ha de juzgar la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa (Financiación e Inversiones)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 29 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), fue nombrado Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa (Financiación e Inversiones)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, el excelentísimo señor don Teodoro López-Cuesta de Egocheaga y dado el tiempo transcurrido sin que se haya citado a los opositores.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que el excelentísimo señor don Teodoro López-Cuesta de Egocheaga cese en la citada Presidencia.

Segundo.—Que el excelentísimo señor don Marcial Jesús López Moreno, Presidente suplente del citado Tribunal, pase a ocupar la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981, El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

19075

ORDEN de 3 de julio de 1981 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en la oposición libre para la provisión de una plaza de Profesor numerario de entrada de la asignatura «Moldeaje de FIGURAS», vacante en la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios de la oposición libre, convocada por Orden ministerial de 30 de julio de 1980 («Boletín

Oficial del Estado» de 29 de agosto siguiente), para la provisión de una plaza de Profesor numerario de entrada de «Moldeaje de figuras» vacante en la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid, y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se indica:

Don José Faba Manchón, 7,5 puntos.

El interesado presentará en el Departamento, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la base 8 de la convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

19076

ORDEN de 6 de julio de 1981 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina del «Grupo XV. Motores alternativos y diversos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocados por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Grupo XV. Motores alternativos y diversos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Antonio Lecuona Neumann, 5,62 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de julio de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

19077

ORDEN de 31 de julio de 1981 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alicante.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 12 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para provisión de la cátedra de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alicante, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Colomer Sala.

Vocales:

Don Luis Sánchez Granjel, don Alfonso Puchades Orts, don Luis García Ballester y don Pedro Laín Entralgo, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Alicante, Granada los tres primeros, respectivamente, y en situación de jubilado el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Valverde López.

Vocales suplentes:

Don José María López Piñero, don Jaime Merchán Cifuentes, don José María Suñé Arbusá y don Felipe Alberto Cid Rafael, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Alicante, Barcelona y Autónoma de Barcelona, respectivamente.